



PUCP

Facultad de Ciencias y
Artes de la Comunicación

CONVALIDACIÓN DE CURSOS (POR INTERCAMBIO)

La convalidación se aplica cuando has **aprobado en otra Universidad** (en el Extranjero) un curso que podría ser considerado dentro de tus electivos de libre disponibilidad (o, en casos excepcionales, electivos que se dictan en Facultad) perteneciente a tu plan de estudios.

#CuervoQueSeRespeto, se informa.

Consulta previamente en Secretaría Académica los cursos que puedes convalidar en la Facultad. Es recomendable que prepares una propuesta de convalidación para que pueda ser revisada y autorizada por el(la) director(a) de carrera. Si la convalidación no es por créditos de libre disponibilidad sino por un **curso electivo que se dicta en la Facultad**, toma en cuenta que el curso a convalidar debe tener un creditaje y contenido **igual o mayor** al curso que dicta la FCAC.

El proceso de convalidación en el **semestre 2025-1** será **del lunes 14 al viernes 18 de abril**.

Para iniciar el trámite:

Luego de revisar en tu **consolidado curricular** cuántos créditos de **libre disponibilidad** tienes aún por reconocer o convalidar:

SI APROBASTE TUS CURSOS POR INTERCAMBIO REGULAR O COMPENSADO:

- 1) Entra al **Campus Virtual** y escoge la opción: Página personal / Seguimiento de trámites académicos / Intercambio estudiantil internacional. Registra los cursos, así como **el certificado de notas y los programas analíticos (sílabos) autenticados por la universidad de origen***.
- 2) La Facultad validará los documentos registrados y te brindará la autorización para **cancelar el importe** de **S/ 70.00 soles** por derecho de trámite. Si la modalidad de tu Intercambio fue regular, deberás pagar **S/ 30.00 soles** por cada crédito a convalidar. El pago se realiza a través del Campus Virtual en la siguiente ruta: Solicitudes y servicios / Trámites académicos de alumnos, Pestaña: e-Pagos / Plataforma de pagos para trámites académicos no presenciales/ Registrar solicitud.
- 3) Recibirás un correo con la respuesta a tu solicitud de convalidación.
*A excepción de los sílabos de **cursos electivos de libre disponibilidad**.

Recuerda: Los cursos obligatorios de especialidad y obligatorios comunes deben ser llevados y aprobados en la FCAC.

Si tienes dudas, escríbenos a buzon21@pucp.pe

Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación
Semestre 2025-1

